

NOTICIAS DE LA ECONOMIA SOCIAL Y COOPERATIVA

1

COMUNIDAD VALENCIANA

1.1

MANUEL SERRANO, NUEVO PRESIDENTE EN FECOAV



Hay nuevo presidente en la Federación de Cooperativas Agrarias Valencianas (FECOAV) en la persona de Manuel Serrano, Ingeniero Técnico Agrícola por la Universidad de Valencia y con una gran experiencia en el mundo agrícola y cooperativo (Ingeniero Técnico Agrícola de la Sociedad Cooperativa del Campo de Elche, Presidente de la Sociedad Cooperativa del Campo y Caja Rural de Elche, Presidente de la Comunidad General de Riegos de Levante, Presidente de la Caja Rural de Alicante. Estos cargos aún sigue ejerciéndolos).

Con esta elección y en palabras de Blasco, Presidente de UTECO-Valencia, se ha acabado la crisis de FECOAV ya que la elección de Serrano ha sido fruto del consenso entre las UTECO de Valencia, Castellón y Alicante, que también acordaron la financiación de FECOAV a partes iguales (33%), con lo que acabó la disputa que enfrentaba a Valencia con las otras dos UTECO de la Comunidad.

Según declaraciones de Serrano se han acabado las disputas y se va a funcionar como un equipo para solucionar la cuestión económica, además de abordar otros objetivos como son una mayor presencia cooperativa en la agricultura valenciana, la formación de los socios, promover acciones y mejoras de estructura, servir de puente entre las Administraciones y las cooperativas, entre otros.

Otro de los cambios en FECOAV es Vicente Giner, nuevo director general de este organismo. Giner nació en Valencia hace 37 años. Su trayectoria profesional en el sector agrario comenzó en los años 80 como responsable en la instalación de invernaderos y sistema de riego localizado y como empresario agrícola en el sector de la hortofruticultura.

En 1993 se vincula al departamento técnico de FECOAV como especialista en sistemas de producción y comercialización integrada colaborando con ANECOOP.



EL GRUP EMPRESARIAL COOPERATIU VALENCIA OBTUVO 1.165 MILLONES EN 1995

Con una facturación conjunta superior a 59.000 millones, las 10 cooperativas que integran el GECV han obtenido unos beneficios de 1.165 millones y un cash flow de 2.741. Este crecimiento ha sido posible gracias al proceso de capitalización de las empresas del Grup que ha experimentado un crecimiento de 1.300 millones con los que se alcanzan los 6.000 millones de capital.

Otro de los aspectos positivos a destacar en 1995 ha sido la creación de 215 nuevos empleos, alcanzado la plantilla global a 2.809 trabajadores. Con ello se ha conseguido "crear empleo estable, por medio del mantenimiento y puesta en marcha de empresas cooperativas solidarias y eficientes, que son capaces de generar puestos de trabajo con perspectivas de futuro".

Los Planes Estratégicos para 1996 incluyen la creación de 830 empleos y un aumento de la facturación del orden de un 28%.

El GECV fue constituido en 1988 como cooperativa de 2º grado por las empresas ASSECOOP (correduría de seguros), GRUPO AUDIT (consultoría y auditoría), CAIXA POPULAR (entidad financiera), CONSUM (distribución comercial), FOMENT COOPERATIU DE VIVENDES (promoción de viviendas), FORADIA (servicios integrales de mantenimiento), FLORIDA (centro de formación), LA MEDITERRANEA (vidrio y cerámica), GENÇANA (centro de formación) y TRYMOBEL (carpintería de madera).

ASAMBLEA GENERAL DE UTECO-VALENCIA

El 27 de junio tuvo lugar la Asamblea General de UTECO-Valencia. En ella y con presencia de la Consellera de Agricultura, Mari Angeles Ramón-Llin, Cirilo Armandis, Secretario General de la Consellería, Octavio Ramón, Director general de comercialización, Juan Martorell, Director en Valencia de la Conselleria, José Sorni, Delegado del Ministerio de Agricultura en la Comunidad y Manuel Serrano, nuevo presidente de FECOAV, las más de cien cooperativas agrarias asistentes ratificaron por aclamación la única candidatura presentada por el Consejo Rector de Uteco-Valencia.

Durante la Asamblea Enrique Blasco hizo una defensa férrea del sector afirmando que "no se puede permanecer impasible ante la carencia de recursos que arrastra el departamento agrario valenciano... porque de hacerlo se está ignorando a 240.000 agricultores asociados, además de otros miles que permanecen fuera del cooperativismo".

La defensa de un tratamiento equitativo fiscal y laboral padecido por la agricultura valenciana también fue criticado por Blasco, acoso que "ha provocado la práctica desaparición de la horticultura valenciana, en concreto, en productos con tanta presencia en el pasado como el fresón".

Otra de las reivindicaciones que se presentaron fue la de pedir una mayor firmeza en la defensa de los intereses agrarios españoles en la Unión Europea, a la vez que se reivindicaba el carácter exportador de la agricultura valenciana y se exigía una nueva orientación de la política agraria comunitaria y un pleno reconocimiento de las peculiaridades valencianas. También fue tratado el tema del agua, para el que Blasco requirió despejar la incertidumbre del abastecimiento y aprovechamiento de los recursos hidráulicos.

En cuanto a las Secciones de Crédito, evolucionan favorablemente, en su conjunto, ya que crecen los depósitos y la rentabilidad, en una coyuntura de renovación absoluta con vista a alcanzar la integración total en el sistema financiero.

LA FEDERACION DE CAJAS RURALES AYUDARA A RESTAURAR Y CONSERVAR EL PATRIMONIO VALENCIANO



La Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, Marcela Miró y el Presidente de la Federación de Cooperativas de Crédito de la C.V., Vicente García han firmado un convenio de colaboración para la restauración y conservación del patrimonio histórico de la Comunidad Valenciana.

El convenio tiene por objeto formalizar la voluntad de las partes para la restauración y conservación del patrimonio histórico. La Conselleria facilitará el asesoramiento y ayuda técnica necesaria en aquellas actuaciones e intervenciones que se pretendan realizar, mientras que la Federación analizará la financiación de intervenciones concretas en bienes que formen parte del patrimonio sito en la Comunidad Valenciana.

PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO PARA LA INVESTIGACION EN ECONOMIA SOCIAL

La investigación en el campo de la Economía Social ha sido recientemente galardonado con uno de los más importantes premios de carácter científico que otorga la Universidad Española; los Premios Extraordinarios de Doctorado para Tesis Doctorales.

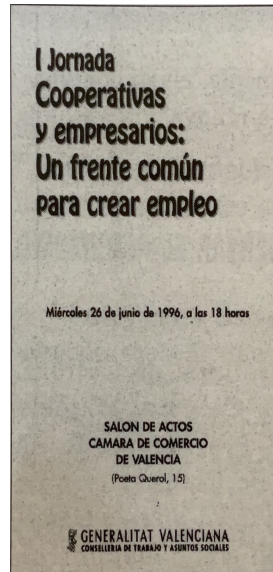
La profesora Antonia Sajardo, profesora del Departamento de Economía Aplicada de la Universitat de Valencia y miembro de CIRIEC-España, ha sido la investigadora premiada con el Premio Extraordinario de Doctorado para Tesis Doctorales en Economía, por la Tesis "Las entidades no lucrativas en el sector de servicios sociales: Análisis de su existencia y rol. Una primera aproximación al caso de la Comunidad Valenciana."



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Esta tesis, que obtuvo el apto cum laude, ha estado dirigida por los Doctores José Luis Monzón y José Manuel Roig y ha sido clasificada en la modalidad de Doctorado Europeo.

I JORNADA "COOPERATIVAS Y EMPRESARIOS" EN VALENCIA



El miércoles 26 de junio tuvo lugar la celebración de la I Jornada de "Cooperativas y empresarios: Un frente común para crear empleo" en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio de Valencia con la colaboración de la Confederación de Cooperativas y la CIERVAL.

La inauguración de la jornada corrió a cargo de José Sanmartín, Conseller de Trabajo y Asuntos Sociales de la Generalitat Valenciana, quien apuntó la voluntad de la Administración de potenciar la creación de cooperativas y sociedades anónimas laborales siempre y cuando impliquen generación de riqueza y empleo. Además alabó la labor desarrollada por las cooperativas europeas en sectores difíciles como los servicios sociales y el medio ambiente.

En la Jornada también participó el Director General de Economía Social y Cooperativismo, Vicente Gomis que actuó como moderador y que destacó que el cooperativismo es un modelo empresarial válido que colabora en la creación de empleo estable. Por su parte Durá, presidente de la Confederación de Cooperativas de la Comunidad Valenciana, habló de la predisposición de las cooperativas a buscar alianzas o cualquier fórmula para mejorar el crecimiento económico.

La finalidad de la jornada que pretendía un acercamiento de la Economía Social y la realidad empresarial valenciana se cumplió gracias al carácter cooperativo y empresarial de los ponentes que fueron Francisco Pons, Presidente de Consum, y Manuel Palma Marín, Gerente de Automóviles Palma. Tras las ponencias se desarrolló un debate en el que participó el público asistente.

CAJA RURAL CREDICOOP OBTUVO 2,045 MILLONES DE BENEFICIO

Credicoop, entidad que engloba a 21 cajas rurales de Castellón, obtuvo durante 1995 unos beneficios netos de 2.045 millones de pesetas, lo que supone un incremento del 29% respecto a 1994.

La Caja logró un volumen de recursos propios de 16.702 millones de pesetas, lo que ha permitido mantener su cuota provincial en un 26,4% de los depósitos privados.

La inversión crediticia alcanzó los 67.863 millones y la tasa de morosidad se situó en el 7,1%.

FVECTA PRESENTA CUATRO PROYECTOS EUROPEOS

El pasado 26 de junio se presentó en Valencia los 4 proyectos europeos que está desarrollando la FVECTA con el apoyo y la cofinanciación de la Unión Europea.

Estos cuatro proyectos son: DEMETRA -acogido a la iniciativa NOW, dirigida a la promoción de la igualdad de las mujeres en el mercado laboral y que proyecta entre otras acciones un curso de postgrado con la colaboración de la Universidad de Valencia dirigido a la capacitación de mujeres universitarias desempleadas en la creación y dirección de cooperativas.

Con el proyecto HAVIVA, englobado dentro del la iniciativa ADAPT que pretende la adaptación de las empresas a las transformaciones industriales, las cooperativas de trabajo asociado van a tener acceso a una nueva oferta formativa y se va a elaborar un modelo de funcionamiento cooperativo y un Manual de 1000 respuestas a 100 preguntas.

FVECTA en colaboración con la UNED, y en el marco del proyecto CLEA, que cuenta con el apoyo de la iniciativa HORIZON para la inserción profesional de colectivos marginados, va a desarrollar un Master especializado en el fomento de empresas con fines sociales.

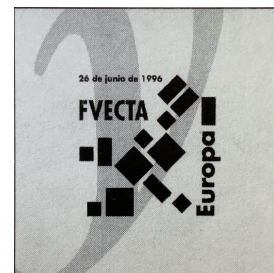
Finalmente con el proyecto COOPEXCEL, apoyado por la Unión Europea y la Generalitat Valenciana, FVECTA creará una red de nueve países europeos que van a hacer un trabajo de identificación de cooperativas excelentes y de difusión e intercambio de experiencias en este sentido.

Una de las primeras acciones de la puesta en marcha de estos proyectos fue la video conferencia internacional celebrada el 19 de junio en la sede de la UNED en Valencia dentro del proyecto CLEA y que consistió en el intercambio de conocimientos y experiencias acerca de las cooperativas de solidaridad social en Italia, que realizan con notable éxito la integración e inserción laboral de inmigrantes, ex-toxicómanos o presos.

ASAMBLEA GENERAL DE LA FVECTA

La Federación Valenciana de Empresas de Trabajo Asociado (FVECTA) celebró su Asamblea General Ordinaria el día 8 de junio en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universitat de Valencia. A la misma asistió el Director General de Economía Social y Cooperativismo, Vicente Gomis. En ella se aprobaron las cuentas anuales y se expuso a los socios los objetivos marcados por la Junta Directiva para 1996.

Al finalizar el acto hubo una Charla que estuvo a cargo de José María Larrañaga, Director de OTALORA del Grupo Mondragón, titulada: "El cooperativismo no puede ser enseñado: sólo puede ser aprendido".



LA ECONOMIA SOCIAL VALENCIANA PRESENTA PROPUESTAS AL ACUERDO VALENCIANO PARA LA FORMACION Y EL EMPLEO (AVEF)

El 12 de junio tuvo lugar en Presidencia de la Generalitat la presentación oficial de las propuestas que el sector de la economía social valenciana ha preparado en relación al Acuerdo para el Empleo y la Formación. En este acto, que reunió a los representantes de la Confederación y de las diferentes federaciones cooperativas y sociedades laborales y a los Directores Generales de Economía, Industria, Trabajo y Economía Social y Cooperativismo, se expusieron los planteamientos y reivindicaciones del sector.

En el documento entregado se hace una reflexión en profundidad del papel del cooperativismo en la Comunidad Valenciana en asuntos tales como la generación y mantenimientos de empleo estable, la corrección de desequilibrios territoriales, los planes de empleo agrario, la promoción de industrias agroalimentarias, el turismo rural, el desarrollo local, los procesos de cierre de empresas con dificultades y el apoyo financiero a las inversiones de las PYMES.

En cuanto a las propuestas presentadas al AVEF están incluidas la promoción del desarrollo local a través de la racionalización y la coordinación desde la Generalitat respetando la autonomía de los ayuntamientos y contando con los agentes sociales y económicos y promocionando íntegramente el desarrollo económico local. Otra de las propuestas es la de la formación profesional no reglada como instrumento básico para la creación de empresas autogestionadas y aplicar una política de convenios y programaciones específicas que mejoren el nivel profesional de los sectores con dificultades. La investigación de nuevas fórmulas de autoempleo, el reconocimiento explícito del papel del autoempleo colectivo en la generación y mantenimiento de empleo estable, el apoyo a las PYMES, fomentando el asociacionismo y recogiendo sus diferencias financieras, promocionar y fomentar las cooperativas polivalentes, fueron otras de las propuestas presentadas. Por último, se pide la representación de la economía social en los organismos que se creen para implementar al AVEF (servicio valenciano de empleo, agencia valenciana de formación,...).



CELESTINO GARCIA MARCOS, NUEVO DIRECTOR GENERAL DEL INFES



Celestino García Marco es desde mayo el nuevo Director General del Instituto para el Fomento de la Economía Social (INFES).

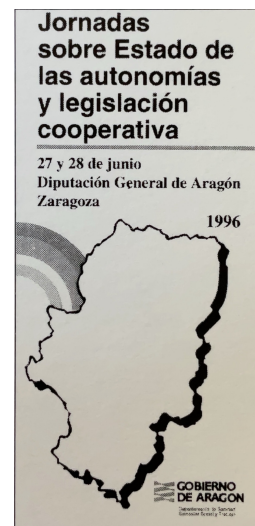
García Marco es licenciado en Derecho por la Universidad de Salamanca siendo especialista en Derecho Laboral y Sindical. Además es diplomado en sociología y relaciones humanas y técnicas de investigación social, y tiene estudios de especialización en el áreas de Relaciones Industriales. En cuanto a su relación con el mundo de la economía social ha realizado varios estudios sobre cooperativismo.

EL ESTADO DE LAS AUTONOMIAS Y LA LEGISLACION COOPERATIVA SON ANALIZADAS EN ZARAGOZA

Organizada por la Diputación General de Aragón se celebraron entre el 27 y 28 de junio en Zaragoza las “Jornadas sobre el Estado de las autonomías y la legislación cooperativa”.

Estas Jornadas contaron con la concurrencia de estudiosos y conocedores del cooperativismo nacional, así como de profesionales de contrastada experiencia.

Las Jornadas se articularon entorno a las conferencias y mesas redondas en las que intervinieron algunos representantes del mundo académico como José Luis Monzón, Presidente de CIRIEC-España y Catedrático de Economía Aplicada, Ignacio Quintana, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Zaragoza o Ramón Barberán y José Manuel Lasier, profesores ambos de la Universidad de Zaragoza. También participaron representantes de las asociaciones nacionales y aragonesas de economía social (Antonio Gracia, Presidente de FACTA, Enrique Sáez, Presidente de AECOOP-Aragón, Luis Latorre, Presidente de la Asociación Aragonesa de Cooperativas Agrarias y Jerónimo Sanz, Secretario General de la Confederación Nacional de Entidades de Previsión Social) y altos cargos de la Administración entre los que destaca Celestino García Marcos, Director General del INFES, quien destacó que “las empresas de trabajo asociado mantienen una eficaz política de empleo estable” así como “la transnacionalidad es una exigencia para el economía social en un mundo donde la globalización adquiere mayor entidad”. También señaló la reivindicación de la economía social a dejar de ser la cenicienta de la economía y la pretensión del INFES de lograr una unidad de acción entre quienes comparten trabajo y responsabilidad en la Economía Social”.



ASAMBLEA GENERAL DE LA FCTAC

El viernes 28 de junio tuvo lugar en Barcelona la Asamblea Ordinaria de la Federación de Cooperativas de Trabajo Asociado de Cataluña. En ella se presentó la Memoria Social y Económica del 95 y se pasó a su aprobación. También se presentó el programa de Mejora de la Calidad de las cooperativas y el Informe de la Central de Balances. La clausura corrió a cargo del Sr. Bernat López-Pinto, Director General de Cooperativas de la Generalitat Catalana.

CRIANZA ECOLOGICA EN EL ALTO RIBAGORZA

Una cooperativa constituida en 1994 por 12 ganaderos aragoneses y catalanes se ha dedicado desde entonces a la cría de terneros con productos naturales. Para ello establecieron un reglamento técnico y de control que rige la producción y comercialización.

Esta cooperativa produce anualmente 75 toneladas de carne de primera calidad.

La cría de los terneros se hace en régimen extensivo o casi extensivo estando prohibido el engorde con proteínas de origen animal, grasas animales o hormonas,... El sacrificio se produce antes de los 12 meses en el caso de los terneros y de los 10 en el caso de las terneras.

Esta carne se presenta numerada en su etiquetación y con Denominación de Origen.

LA PRESTACION DE TRABAJO DEL SOCIO TRABAJADOR, NUEVA TESIS DOCTORAL

Koldo Mikel Santiago Redondo, Licenciado en Derecho por la UPV/EHU y actualmente profesor asociado de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en dicha Universidad, ha obtenido la calificación de APTO CUM LAUDE por unanimidad a la tesis doctoral titulada "La prestación de trabajo del socio trabajador en la sociedad cooperativa".

El tribunal estuvo compuesto por Dña. María Emilia Casas Baamonde, como presidenta y Juan Manuel Ramírez, Antonio Baylos, Elías González-Posadas (vocales) y Juan Pablo Landa (secretario).

La tesis, dirigida por Fernando Valdés Cal-Ré, Catedrático del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Complutense de Madrid, se ocupa de la definición de la naturaleza jurídica de la relación del socio trabajador y la Cooperativa de Trabajo Asociado. se pone especial acento en la posibilidad de la existencia de una relación laboral nacida de contrato diverso al de trabajo, distinguiendo dos conceptos tradicionalmente mezclados (contrato de trabajo y relación laboral), para sostener, finalmente, la laboralidad de la relación fundada en la presencia de las notas requeridas para la misma en el artículo 1 de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

PREMIO TXEMI CANTERA DE ECONOMÍA SOCIAL 1996

Con la entrega del premio Txemi Cantera 1995, galardón obtenido por United Airlines, empresa dedicada al transporte aéreo de pasajeros cuyos trabajadores han asumido la gestión de la empresa tras su conversión en empresa participada (ESOP) cosa que ha permitido su recuperación, ha sido convocado el Premio Txemi Cantera de Economía Social 1996.

Este galardón fue creado por la Agrupación de Sociedades Laborales de Euskadi que lo promueve y organiza con carácter internacional y con periodicidad anual.

Con este premio se distingue a Instituciones, Organizaciones, Empresas o personas que más se hayan destacado en la defensa de los principios que comportan la economía social: participación, democracia o solidaridad.

Las propuestas debían haberse remitido antes del 15 de julio de 1996 incluyendo una memoria explicativa del porque de la propuesta.



PREMIO TXEMI CANTERA
DE
ECONOMÍA SOCIAL 1995

ANTONIO CANCELO EN LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO

El martes 18 de junio tuvo lugar en la sala de Conferencias de la Universidad de Deusto una Conferencia a cargo de Antonio Cancelo, Presidente de la Corporación Cooperativa Mondragón. La conferencia, organizada por el Instituto de Estudios Cooperativos, versó sobre "El estilo de gestión a aplicar en una cooperativa". En su charla calificó el Modelo de Gestión Corporativo como un "documento dinámico".

Según Antonio Cancelo, el cooperativismo desarrollado por su corporación se basa en el "valor del trabajo", es decir, en la participación de las personas en la gestión empresarial. Para el Presidente de MCC es indispensable crear equipo para conseguir el estilo de dirección que él y la corporación desean. Insistió en que la Dirección debe estar predispuesta al cambio "de modo permanente" y añadió la necesidad de mostrar una actitud positiva hacia la asunción de riesgos, ya que opina que no hay empresa sin riesgos.

SEMINARIO SOBRE ECONOMÍA SOCIAL EN LA MENENDEZ PELAYO

Este seminario, organizado por el CEPES, que se celebrará entre el 26 y 30 de agosto en Santander en la sede de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) tiene por título "El Estado del Bienestar y la Economía Social".

El sistema a seguir será la profundización diaria en uno de los temas relacionados con el título del seminario. El lunes 26 se profundizará y se analizará que supone el Estado del Bienestar, el martes 27 se hablará de previsión social, el miércoles de los sistemas complementarios de previsión social con especial atención a las mutualidades, el jueves 29 se tratará el tema del empleo y de las aportaciones que la Economía Social

puede hacer a la creación de puestos de trabajo. El seminario se clausurará el viernes 30 con la lectura de las Conclusiones y una mesa redonda sobre “El papel de la Economía Social ante el futuro del Estado de bienestar”.

Este seminario, dirigido por Jaime Montano, Catedrático de Derecho del Trabajo y Presidente de la Comisión de Relaciones Laborales, Empleo y Seguridad Social del Consejo Económico y Social, cuenta entre otros ponentes con, Steve Lafredo, profesor de Derecho de la City University de Nueva York; José Barea, Catedrático Emérito de Hacienda Pública de la Universidad Autónoma de Madrid y Presidente de la Comisión Científica del CIRIEC-España; Jesús Goienetxe, Presidente de LAGUN-ARO; Juan Caldés, Presidente de CNEPS; Antonio Gracia, Presidente de CEPES; algún representante de organizaciones empresariales y sindicales y de la administración.



ESCUELA DE VERANO PARA ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL EN BARCELONA

Entre el 1 y el 12 de julio tuvo lugar en la Universidad de Barcelona la 3ª Escuela de Verano para Entidades de Economía Social (fundaciones, cooperativas, asociaciones, empresas sociales y entidades sin ánimo de lucro).

Bajo el título “Una economía al servicio del interés social” se desarrolló esta actividad organizada por la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de la Universidad de Barcelona y el Centro de Iniciativas de la Economía Social (CIES).

La escuela de Verano está dirigida a la formación de directivos, cuadros y miembros de organizaciones privadas y públicas y a todas aquellas personas que quieran recibir una formación en técnicas de gestión y comunicación aplicadas a la realidad particular de las entidades de la economía social.



ASAMBLEA GENERAL DEL CIRIEC-ESPAÑA

El pasado 24 de mayo se celebró la Asamblea anual de CIRIEC-España que, en esta ocasión, tuvo como escenario su propia sede social, la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de la Universidad de Valencia.

Tras aprobar la Memoria de Actividades, expuesta por José Luis Monzón, Presidente de la Asociación, y la liquidación del presupuesto de 1995, la Asamblea debatió y aprobó los objetivos para el año 1996 entre los que destacan las publicaciones periódicas (Revista y otras), el desarrollo del programa agroturístico, la celebración de unas Jornadas sobre la fiscalidad de la Economía Social, la participación en los programas de investigación del CIRIEC-Internacional y al colaboración con el CIDEC.

Asimismo, la Asamblea eligió como nuevo miembro de su Consejo de Dirección al profesor de la Universidad de Málaga, Juan del Pino Artacho y acordó felicitar al Presidente de la Comisión Científica, José Barea, por su nombramiento como Jefe de la Oficina Presupuestaria del Presidente del Gobierno.

COMUNIDADES DE BIENES, COOPERATIVAS Y OTRAS FORMAS DE EMPRESA

Organizado por el Consejo General del Notariado, tuvo lugar el 3 de julio en Madrid, la presentación de la obra colectiva “Comunidades de bienes, Cooperativas y otras formas de empresa”, obra redactada y editada por los Colegios Notariales de España.

El acto, que fue clausurado por la Ministra de Justicia, Margarita Mariscal de Gante, contó con la participación de Juan Luis Iglesias Prada, Catedrático de Derecho Mercantil; Javier Erdocia Landa, Secretario General de MCC; Albreto Alonso Ureba, Catedrático de Derecho Mercantil y Celestino García Marcos, Director General del INFES.

PRESENTACION EN MADRID DEL REPERTORIO DE LEGISLACION SOBRE EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL



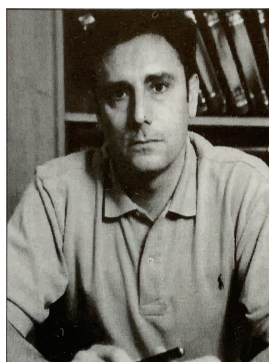
El miércoles 17 de abril fue presentado en Madrid el Repertorio de Legislación sobre Empresas de Economía Social, presentación que corrió a cargo de la Ministra de Cultura, en funciones, Carmen Alborch.

Alborch alabó la realización de esta obra que recoge, por primera vez, toda la legislación vigente de ámbito estatal, autonómico

y normativa de la Unión Europea aplicable a empresas de economía social y que va dirigida a empresas de economía social, despachos profesionales vinculados a las mismas, departamentos y bibliotecas universitarias, así como a administraciones públicas. La ministra deseó un gran éxito a esta obra que ella calificó de magnífico compendio legislativo.

En la presentación estuvieron también presentes la profesora Gemma Fajardo, coordinadora de la obra; Guillermo de Toca, director de la editorial Pirámide; Juan José Barrera, Director General del INFES; Antonio Manchado, Presidente de CEPES, quien quiso apoyar el éxito de la obra con su presencia; Alejandro Barahona, Subdirector del INFES; José Barea, Presidente de la Comisión científica de CIRIEC-España; José Luis Monzón, Presidente de CIRIEC-España; y algunos de los colaboradores de la obra como Luis Miguel Avalos, Manuel Paniagua, José M^a Montolio, Remigio Beneyto, Santiago Merino y Jesús Olavarría.

ANTONIO GRACIA, NUEVO PRESIDENTE DEL CEPES



El pasado 11 de junio se celebraron las elecciones a la presidencia de la Confederación Empresarial de la Economía Social (CEPES), en las que resultó elegido como Presidente Antonio Gracia, presidente, a su vez, de la Confederación de Cooperativas de Trabajo Asociado (COCETA).

Los vicepresidentes designados fueron Xavier Tubert, representante de la Confederación de Cooperativas Agrícolas (CCA) y Rafael de Lorenzo, representante de la Organización Nacional de Ciegos de España (ONCE).

También fueron nombrados los nuevos vocales que representan en CEPES a las organizaciones estatales y a las entidades y grupos empresariales.

El nuevo presidente de CEPES, Antonio Gracia, nació en Teruel, es Ingeniero Industrial y siempre ha estado vinculado al mundo cooperativo.

13

INTERNACIONAL

XXI CONGRESO INTERNACIONAL DE CIRIEC EN LISBOA



La Asociación Científica CIRIEC-Internacional organiza cada dos años un Congreso Internacional en uno de los países donde posee secciones nacionales. Los dos últimos congresos tuvieron lugar en Valencia (España) en 1992 y en Graz (Austria) en 1994.

En esta ocasión, el CEEPS - (Centro de Estudios de Economía Pública y Social)-, la sección portuguesa de CIRIEC, ha sido la entidad organizadora del 21 Congreso, el cual tuvo lugar los pasados días 20 y 21 de mayo en Lisboa. Estos Congresos multitudinarios, que llegan a reunir entre 500 y 1000 científicos, técnicos, y políticos directamente

involucrados con la realidad de las empresas públicas, cooperativas y de la economía social, constituyen una excelente ocasión para desarrollar debates de naturaleza científica, no sólo en las sesiones de trabajo oficiales sino en las revisiones de carácter informal que conllevan este tipo de encuentros (ampliar y consolidar relaciones entre los teóricos y los prácticos de esta misma realidad) y para realizar reuniones de carácter logístico y estratégico sobre temas afines.

El tema central de este 21 Congreso fue “¿Hacia qué cohesión económica y social? La contribución de las empresas públicas, cooperativas y de economía social”, el cual, a su vez, se subdividió en dos objetos de estudio particularmente relevantes: 1) ¿Cuál es la contribución de las empresas públicas, cooperativas y de economía social a la creación de empleo? y 2) ¿Cuál es el futuro de los servicios públicos?. Estos temas fueron abordados, por un lado, en sesiones plenarias, y, por otro, en sesiones paralelas divididas en las dos grandes áreas del CIRIEC-Internacional, las empresas públicas por una parte y las entidades cooperativas y de economías social, por otra.

Paralelamente a esta reunión el CIRIEC-Internacional celebró su Asamblea General de socios.

También tuvo lugar una reunión conjunta del Consejo Científico del CIRIEC y de las dos Comisiones Científicas Internacionales sobre las empresas públicas, y sobre la economía social y cooperativa.

Al Congreso de Lisboa asistieron 29 delegados españoles, entre los que cabe citar a José Barea, Sebastian Reyna, Rafael Chaves, Ricardo Server, M^a Teresa Barea, José M^a Pérez de Uralde y el Presidente de CIRIEC-España, José Luis Monzón. Fue este último quien desarrolló un extenso informe científico sobre las actividades de la Comisión Científica Internacional del CIRIEC “Economía Social y Cooperativa”.

SEGUNDA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL PARA LA INVESTIGACION EN EL TERCER SECTOR (ISTR) EN MEXICO

Entre el 18 y 21 de julio tendrá lugar la 2^a Conferencia Internacional de la ISTR en Ciudad de México. Esta Conferencia estará dividida en Sesiones Plenarias, Sesiones mini-plenarias y Sesiones de Ponencias en las que tendrá lugar ocho sesiones paralelas.

A esta Conferencia asistirán por parte valenciana, Rafael Chaves y Antonia Sajardo, miembros de CIRIEC-España, representando al Departamento de Economía Aplicada de la Universitat de Valencia.

ACI-EUROPA SE MUEVE

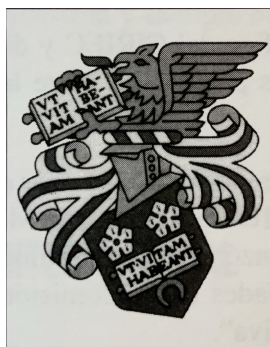


Debido a la decisión de Coop-Network (Grupo de Trabajo destinado a facilitar la colaboración este-oeste) para el Desarrollo Cooperativo en Europa oriental y central de cesar sus operaciones a partir del 1 de julio, la ACI-Europa se prepara para desarrollar sus actividades en favor de las cooperativas dentro de las economías de

transición. Para ello ha sido creado un grupo de trabajo que desarrollará las políticas y líneas directrices dentro del trabajo que ACI-Europa efectúa dentro de este dominio y de las actividades bilaterales que serán organizadas con la Unión Internacional de Cajas de Crédito Agrícola (IRU). El Consejo de Administración de la ACI y el de la IRU se encontraron a fin de estudiar una colaboración más estrecha, en favor de las cooperativas en Europa oriental y central.

Un seminario común sobre el papel del sistema bancario dentro del proceso de transformación económica de los países de la Europa del Este y el lugar de las cooperativas de crédito, tendrá lugar el próximo octubre. El objeto de la Asamblea Regional de la ACI a celebrar el 30 de octubre será "Los sistemas de Administración y de Gestión en el seno de las Cooperativas Europeas", donde se tratará el sistema de dirección de las empresas y el control de la gestión dentro de las cooperativas europeas.

CURSO DE POSTGRADUADO Y MASTER EN COOPERATIVAS EN LA UNIVERSIDAD DE LEICESTER



Un año más la Universidad de Leicester, Inglaterra, ha programado para el curso que viene un Curso de Postgrado y un Diploma Postgrado sobre la Dirección Cooperativa y el Desarrollo la organización cooperativa.

El Master va dirigido a los interesados en la historia, el propósito, los valores, las estructuras y la práctica de desarrollo y dirección de las Credit Unions (Cajas Rurales o Cooperativas de Crédito) que posean un título universitario o sean profesionales del sector. En este curso se les dará la base académica necesaria para promover el nacimiento de alguna cooperativa de crédito, para dirigirla y controlarla día a día, así como para contribuir al desarrollo y crecimiento de sus miembros.

El diploma de Post-grado pretende un acercamiento a la organización cooperativa en general, atendiendo a su historia, estructura, regulación y filosofía social. Para ello, el programa está enfocado a enseñar las técnicas de dirección (análisis, desarrollo, control y liderazgo).

COOP-EXPO, EXPOSICION INTERNACIONAL DE PRODUCTOS COOPERATIVOS EN BRATISLAVA

Todos los años tiene lugar en Bratislava, la capital de Eslovaquia, COOP-EXPO, exposición internacional que este año se celebró entre el 19 y 22 de junio. Esta exposición, organizada por cuatro sectores cooperativos (agrícola, consumo, productivo y vivienda), está abierta a los profesionales del sector y al público en general. En ella se presentan los bienes y servicios que el mundo cooperativo eslovaco produce. Cada año la exposición se ve reforzada con una mayor presencia de productos cooperativos extranjeros, siendo la participación de los países vecinos la principal, así como Alemania e Italia.

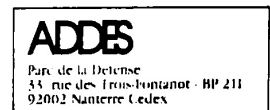
LA ACI Y LOS PAISES DEL ESTE

La Alianza Cooperativa Internacional ha programado para el próximo otoño un par de conferencias de carácter internacional.

La primera de ellas tendrá lugar entre el 26 y el 29 de septiembre en Tartú, Estonia, y responde a la investigación realizada en el campo del cooperativismo. Muchas cooperativas de todo el mundo están sometidas a grandes cambios producidos por fuerzas externas (cambio de los sistemas políticos y económicos en el crecimiento cooperativo) e internas (el cambio de las necesidades y valores de los miembros y las organizaciones cooperativas). Los parámetros del cambio y las respuestas a las fuerzas de cambio varían de un país a otro, de un movimiento cooperativo a otro y de un sector a otro. Esto es lo que se pretende estudiar en esta Conferencia con la presentación de estudios, análisis, estudios comparativos y análisis teóricos de cooperativas, países y sectores cooperativos.

La segunda de las Conferencias se celebrará en Budapest, Hungría, del 27 al 28 de octubre, bajo el título "Conferencia Europea sobre el mercado laboral, desempleo y Cooperativas", que se centrará en los serios problemas de desempleo que tienen los países de Europa y el papel que las ONG's y las cooperativas pueden jugar en la creación de empleo. Además esta Conferencia servirá de marco para la celebración de la Asamblea Regional de la ACI, precedida por la reunión del Consejo y de la Comisión de Control, así como de numerosos encuentros de las organizaciones y de los comités temáticos.

ADDES CELEBRA SU XII COLOQUIO



La Asociación para el Desarrollo de la Documentación sobre la Economía Social (ADDES) organizó el 12 de junio en París, su XII Coloquio. En esta ocasión se entregó su premio anual a los mejores trabajos, estudio, memorías de actividades, tesis,... sobre economía social presentados al concurso.

EL PARTIDO COOPERATIVO BRITANICO RECLAMA UNA NUEVA LEY COOPERATIVA

Entre las 50 resoluciones discutidas en la Convención del partido Cooperativo británico (Labour Party) celebrado en abril, hay una propuesta de que en caso de ganar las elecciones legislativas de 1997 se redactaría una nueva ley cooperativa. Adoptada por unanimidad de los 228 delegados, la propuesta viene a reforzar la identidad y la especificidad de las organizaciones cooperativas, a favorecer la creación y desarrollo de las cooperativas tomando como base de trabajo el proyecto elaborado por el grupo jurídico del Consejo Cooperativo del Reino Unido.

LA CONTRIBUCIÓN DE LAS COOPERATIVAS Y ORGANIZACIONES DE ECONOMÍA SOCIAL A LA COHESIÓN SOCIAL Y AL DESARROLLO ECONÓMICO.

INFORME GENERAL DE LA COMISIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL DEL CIRIEC "ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVA".

Prof. José Luis Monzón Campos,
Universitat de Valencia,
Presidente del CIRIEC-España

1.- INTRODUCCIÓN

Este informe tiene como objetivo principal dar cuenta a los Congresistas del estado actual de las investigaciones que, en materia de Economía Social y Cooperativa, ha dirigido el CIRIEC desde la celebración de su XX Congreso en Graz, en el año 1994. También quiero aprovechar este escenario para plantear ante ustedes algunas reflexiones sobre las perspectivas que en estos momentos tiene ante sí la Economía Social y Cooperativa y la cohesión social y al desarrollo económico.

La Comisión Científica sobre la Economía Social y Cooperativa que me honro en presidir esta compuesta por investigadores que representan a 9 países y, en los últimos años, ha orientado las actividades desarrolladas por dos grandes grupos de trabajo: el grupo "Principios Cooperativos" que, coordinado por mi colega italiano Alberto Zevi ya ha concluido sus tareas y el grupo "Asociaciones" coordinado por mi colega belga Jacques Defourny inspirado por el tema central "La respuesta de las asociaciones a la crisis del empleo y del Estado del Bienestar".

2.- LAS INVESTIGACIONES EN MATERIA COOPERATIVA

Hace ya dos años, que el Grupo de Trabajo "Principios Cooperativos" concluyó su investigación, que se propuso como objetivo analizar los cambios de comportamiento de los últimos años y la evolución de las legislaciones que regulan sus actividades en los diferentes países observados. Los resultados de la investigación, que fue impulsada por 26 especialistas de 7 países han sido publicados en lengua española y francesa en seudos libros titulados "Cooperativas, mercados, principios cooperativos" y próximamente aparecerá la edición en lengua inglesa que incluye un capítulo sobre "Principios Cooperativos y la realidad socio-económica en el Reino Unido", además de las investigaciones dedicadas a Austria, Bélgica, España, Francia, Italia, Quebec y Suecia.

En la investigación se ha podido constatar que durante la última década el cooperativismo ha conocido profundas transformaciones, tanto en el ámbito del comportamiento de las empresas como en el marco de las reglas jurídicas que regulan sus actividades. Estas transformaciones han determinado o pueden provocar un distanciamiento respecto a los valores y principios tradicionalmente considerados en el origen de la cooperación. Existe un amplio consenso en que los profundos cambios producidos en el comportamiento de las cooperativas tienen su origen en la intensificación de la competencia, la desregulación y la mundialización de los mercados. En todo caso las cooperativas se encuentran hoy ante una situación muy compleja. Por una parte, el peso más importante concedido al mercado otorga a la cooperación, de hecho, espacios suplementarios derivados de la ausencia de soluciones a las situaciones de fallo, confirmando y en numerosos casos, reforzando su rol; por otra parte la legislación que regula sus comportamientos parece inadecuada.

La propia Alianza Cooperativa Internacional (A.C.I.) en su XXXI Congreso celebrado en Manchester, en 1995, ha formulado una nueva Declaración de Principios que fundamenta expresamente en la desregulación de la economía, el aumento de la competencia y el libre mercado y la progresiva desaparición de un marco institucional en el que las cooperativas habían acostumbrado a vivir durante decenios. El 4º Principio de la A.C.I., se ha reforzado profundamente basándose en el hecho de que las cooperativas se integran cada vez más en proyectos mixtos con organizaciones capitalistas, de manera que la A.C.I. admite la posibilidad de que las cooperativas puedan contar entre sus socios a inversores capitalistas, siempre que se asegure el control democrático de la cooperativa por los socios usuarios. Parece claro que la existencia de socios inversores supone una concesión a la dinámica del mercado, aunque lo fundamental es que el poder decisorio sea retenido por los socios usuarios. Mi colega Alberto Zevi y yo mismo hemos propuesto al Conseil Scientifique International un nuevo tema de investigación (síntesis de las propuestas presentadas por MM. Manoa, Schediwy et Speak) Le Conseil ha decidido promoverlo y será debatido próximamente por la Comisión Científica con el título "NUEVAS ESTRUCTURAS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LOS SECTORES COOPERATIVOS Y SU IMPORTANCIA EN EL FUTURO". Ante la mundialización de los mercados y la intensificación de la competencia, muchas cooperativas, especialmente en el sector agrario, han desarrollado procesos de concentración y diversificación que han conducido a los denominados "grupos cooperativos", con una cooperativa matriz que pone en marcha un número creciente de filiales sometidas con frecuencia a estatutos de derecho común (sociedad anónima en general), o también las cooperativas adquieren capital de las sociedades clásicas.

A partir de este fenómeno, se constituye una estructura cuyo núcleo, la sociedad dominante, es una cooperativa, todo lo cual conduce a la noción, habitualmente utilizada de grupo cooperativo.

Un grupo cooperativo no es más que una variedad entre los grupos de sociedades, pero una variedad compleja. En efecto, incluso si la finalidad y el funcionamiento de un grupo cooperativo no son fundamentalmente diferentes a los de un grupo industrial clásico, la vecindad entre sociedades de estatuto diverso en un mismo conjunto plantea importantes problemas a los gestores. Por no hablar de la difícil convivencia entre sociedades de capitales y sociedades de personas.

El desarrollo de los grupos cooperativos tiene consecuencias sobre el modelo tradicional de las federaciones que en algunos casos, pueden llegar a perder su razón de ser, mientras que en otros casos puede ocurrir que alguna cooperativa importante o grupo cooperativo llegue a dominar a su federación.

Los aspectos de este complejo proceso son distintos según los países, lo que plantea algunos problemas prácticos, estadísticos e ideológicos. En la investigación que el CIRIEC desarrollará en los próximos dos años se analizarán las consecuencias de estas tendencias mediante una comparación internacional en términos de:

- la noción de grupo cooperativo,
- el peso económico de las estructuras de este tipo en los sectores,
- el impacto teórico de la unión entre estructuras de finalidad divergentes,
- los procesos estratégicos en la toma de decisiones,
- las consecuencias de estos procesos en el papel de las cooperativas como creadoras de empleo.

Los trabajos en torno a este proyecto comenzarán en el próximo otoño.

3.- LAS INVESTIGACIONES DEL GRUPO “ASOCIACIONES”.

Hace ya dos años y medio que un grupo de 33 investigadores de 12 países, bajo la dirección de Jacques Defourny, trabaja en un proyecto que pretende evaluar las respuestas de las asociaciones a la crisis del empleo y del Estado del Bienestar.

A continuación voy a exponer un resumen de la memoria del proyecto elaborada por mi colega, el profesor Defourny. En muchos países las asociaciones están ligadas a las grandes funciones económicas de los poderes públicos: a la función de asignación de recursos con la función de redistribución de la renta con las contribuciones voluntarias que movilizan las asociaciones y la gratuidad o cuasi-gratuidad de numerosos servicios; a la función de estabilización de la vida económica cuando, por ejemplo, las asociaciones son aliados privilegiados de los poderes públicos para la reinserción laboral de parados en el marco de trabajos de utilidad colectiva. Además, la crisis actual del Estado del Bienestar y las dificultades de las políticas públicas para atajar el desempleo inducen a preguntarse en que medida las asociaciones pueden contribuir a afrontar estos desafíos e incluso tomar el relevo de los poderes públicos en algunos campos.

Evidentemente, no existe ninguna respuesta simple a esta cuestión y el debate al respecto está completamente abierto. Algunos ven en las asociaciones los partenaires privilegiados para la transferencia de responsabilidades y las reducciones paralelas de cargas públicas. Otros, por el contrario, temen que las asociaciones devengan los instrumentos de políticas de privatización que engendrarían una desregulación social y un deshilachamiento progresivo de las conquistas sociales. Otros subrayan el hecho de que nuestras sociedades se orientan hacia una redefinición de las relaciones entre el individuo, las estructuras intermedias de la sociedad civil y el Estado. En cualquier caso, se trataría de pasar de un Welfare State a un nuevo Welfare mix, donde el reparto

de las responsabilidades entre poderes públicos, productores privados con objetivos de beneficio y organizaciones privadas sin ánimo de lucro debería realizarse a partir de criterios de eficacia.

En el marco general de este debate, se han analizado dos grandes sectores de actividades asociativas: la reinserción socio-profesional por el trabajo y la producción de servicios dirigidos a las personas más mayores. El subgrupo “Asociaciones e inserción por el trabajo” casi ha terminado sus trabajos y, en los próximos meses verá la luz un libro con los resultados de la investigación. Desde mediados de los años 70, numerosos proyectos de tipo asociativo o cooperativo han sido promovidos con la finalidad de crear empleos para personas paradas. De modo significativo se ha desarrollado en diversos países una importante renovación de las cooperativas de trabajadores. Por otra parte, los programas públicos de reabsorción del desempleo se han dirigido con frecuencia a las iniciativas de las asociaciones con el propósito de devolver al trabajo a parados en el marco de los trabajos de utilidad colectiva. Estos programas han acrecentado a menudo de manera significativa los medio de acción de las asociaciones, modificando incluso la dinámica interna de muchas de ellas.

Una de las evoluciones recientes más llamativas es la multiplicación de las asociaciones llamadas de “reinserción por la economía” o también de “formación por el trabajo”. Se trata de actividades de producción de bienes o de servicios que pretenden la inserción socio-profesional de personas generalmente poco cualificadas y excluidas del mercado de trabajo. Se han desarrollado bajo denominaciones muy diversas: “asociaciones intermedias” o “empresas de inserción” en Francia, “empresas de aprendizaje profesional” en Bélgica, “cooperativas de solidaridad social” en Italia, etc...

Estas iniciativas combinan de manera original dimensiones mercantiles y no mercantiles. En efecto, el recurso al mercado para vender toda o una parte de la producción coexiste con importantes ayudas públicas, con frecuencia para la remuneración del personal directivo. A menudo, las donaciones privadas y el trabajo benévolo sostienen estas actividades.

El subgrupo “Asociaciones y servicios a las personas mayores” acabará su trabajo en 1997. Actualmente analiza las posibles funciones de las asociaciones en lo que respecta a la ayuda social. Todos los países industrializados han desarrollado sistemas específicos de asistencia en el sector de la ayuda social en general así como en el ámbito del cuidado de las personas mayores o con minusvalías. Cada uno de estos sistemas corresponde a un equilibrio particular en la división de los roles y de las responsabilidades entre las instituciones del Estado, los actores comerciales, las organizaciones voluntarias y el sector informal (en particular, las familias).

Pero los sistemas de seguro y asistencia están en crisis a causa de las transformaciones que conocen las sociedades occidentales: crecimiento del paro, envejecimiento de la población, rápido aumento de los gastos de salud, crisis en los sistemas de jubilación, etc. Inquietos por el crecimiento difícilmente controlable de estos fenómenos, los gobiernos redefinen los parámetros, las condiciones y los medios de esta protección, pero también ordenan restricciones presupuestarias.

En este contexto, el lugar y el rol de las asociaciones están en plena mutación, así como sus relaciones con otros actores públicos y privados.

Los problemas y desafíos ligados a estas mutaciones son verdaderamente cruciales, singularmente en el ámbito del acompañamiento y cuidado de las personas mayores.

4.- LAS FUNCIONES DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN LAS MODERNAS ECONOMÍAS DE MERCADO

Junto a los fallos del mercado ya conocidos relativos a la asignación de recursos, la distribución de la renta y el equilibrio económico, hay dos grandes problemas que han adquirido una importante dimensión en las modernas economías de mercado: el problema del paro y la transformación del Estado de Bienestar en Sociedad del Bienestar, que no se han podido resolver ni por la fuerza autorreguladora del mercado ni por las políticas macroeconómicas tradicionales de los sistemas de economía mixta.

En lo que concierne al problema del paro es una gran paradoja que, si las necesidades humanas son múltiples y susceptibles de infinito desarrollo y si la actividad productiva está orientada en última instancia a satisfacer las necesidades humanas, ¿cómo es posible que exista una oferta de trabajo que no encuentre actividad productiva alguna que realizar? Como ya se ha dicho, el paro involuntario es, con mucho, el fallo del mercado más costoso del capitalismo. Un fallo ante el que las explicaciones macroeconómicas basadas en el insuficiente nivel de la demanda o en la rigidez a la baja de los salarios reales y sobre la inflexibilidad del mercado de trabajo no son suficientes para explicar la situación de paro actualmente acumulado en nuestras sociedades aunque, estas rigideces hayan desvitalizado la función estabilizadora del mercado de trabajo y hecho difícil la reducción del paro sin engendrar inflación.

En este contexto parece evidente la necesidad de desarrollar políticas microeconómicas de empleo que utilicen un vasto abanico de estímulos a trabajadores y empresarios para buscar y ofrecer trabajo. En realidad, los principales problemas económicos de nuestra época no son provocados por factores macroeconómicos, sino por conductas, instituciones y políticas profundamente microeconómicas.

La estabilización económica puede fortalecerse mediante la creación y desarrollo de empresas de trabajo asociado que introduzcan mecanismos de equilibrio en el mercado y que mitiguen la mayor parte de las rigideces que están en la base explicativa de las altas tasas de desempleo. Los estudios empíricos disponibles en CIRIEC-España muestran que las empresas de trabajo asociado generan más empleo estable que las empresas tradicionales, crean riqueza y distribuyen eficazmente la renta, reciclan a sus trabajadores y desarrollan una cultura de participación y de corresponsabilidad indispensable para el éxito de las políticas de rentas y de crecimiento económico.

Los procesos de descentralización productiva, los cambios técnicos acelerados y las modificaciones estratégicas, estructurales y de gestión de las empresas han creado nuevos espacio de actuación eficaz para empresas intensivas en tecnología y marketing.

donde las empresas de trabajo asociado con cualificación profesional, capacidad de gestión y especialización del producto, pueden desarrollarse con perspectivas de éxito en los próximos decenios.

En cuanto a la asignación de recursos, las cooperativas perfilan cada vez más como agentes insustituibles en el medio rural para las políticas de desarrollo equilibrado, la racionalización de la producción y la creación de nuevas fuentes de riqueza y para internalizar la generación de nuevos valores añadidos, que permitan un mayor crecimiento de las rentas agrarias.

La distribución de la renta tiene en los agentes de la economía social un instrumento eficaz. La gestión de algunos servicios públicos locales y regionales puede desarrollarse en condiciones ventajosas en el marco de la economía social. La provisión pública. En el caso en que la producción de ciertos bienes preferentes como las residencias de personas mayores, la asistencia a domicilio, las escuelas, los hospitales, etc. sea encomendada por el sector público a los agentes privados, en el momento en que estos últimos sean empresas de capital, se producirá un conflicto entre los intereses de la empresa, determinados por la obtención de beneficios, y los intereses sociales que exigen la máxima calidad universalización de los servicios. Las tendencias hacia estructuras monopólicas de un mercado capitalista de bienes preferentes obligaría a su reglamentación exhaustiva, lo que le haría perder operatividad.

Desde otra perspectiva, los beneficiarios de los servicios sociales tienen una desconfianza hacia las empresas lucrativas que se reduce o incluso desaparece cuando el productor de los servicios es una empresa no lucrativa de la economía social porque la naturaleza de la mayor parte de los servicios sociales hace difícil que el usuario posea información suficiente para la toma de decisiones y, por lo tanto, la delega en el productor. Por lo tanto es normal que el beneficiario prefiera establecer esta relación de agencia con una organización que no distribuya beneficios entre sus miembros.

Además, hay que tener en cuenta que la demanda de servicios sociales con provisión pública supera, a menudo la oferta pública disponible, más aún en una coyuntura que se caracteriza por la disminución de estos servicios. Esto quiere decir que existe un espacio cada vez más amplio para la oferta del sector privado de estos servicios financiados con criterios de mercado. En suma, los agentes de la economía social pueden ofrecer servicios sociales de mejor calidad en condiciones concurrenciales.



Ricardo Server, Secretario de CIRIEC-España, José Luis Monzón, Presidente de CIRIEC-España, José Barea, Presidente de la Comisión Científica y Bernard Thiry, Director de CIRIEC-Internacional en un descanso del XXI Congreso